

Resolución

Nº 02928/2017

Expediente

2017-88-01-06524

Acta Nº

00815/2017

VISTO: la gestión realizada por la Comisión de ex alumnos del Liceo José Luis Invernizzi;

RESULTANDO: que solicita se declare de Interés Municipal la Segunda Fiesta del Reencuentro programada para el día 6 de mayo de 2017, que se realizará en el Pabellón de las Rosas de Piriápolis.

CONSIDERANDO: que el Cuerpo de Concejales del Municipio de Piriápolis en Sesión Ordinaria de fecha 06/04/2017, Acta Nº 424, decidió declarar de Interés Municipal dicho evento.

ATENTO: a lo antes expuesto.

EL MUNICIPIO DE PIRIAPOLIS**RESUELVE**

- 1) Declárese de Interés Municipal la Segunda Fiesta del Reencuentro de Ex Alumnos del Liceo José Luis Invernizzi a realizarse el día 6 de mayo de 2017 en el Pabellón de las Rosas de Piriápolis.
- 2) Notifíquese, siga a Dirección de Comunicaciones para su difusión.

[Resolución incluída en el Acta firmada por Cristina Castellanos el 28/04/2017 14:09:32.](#)